

Criterios de Evaluación para Cultura Clásica de 4º ESO

Localizar en un mapa hitos geográficos y enclaves concretos relevantes para el conocimiento de las civilizaciones griega y romana.

Describir los diferentes marcos geográficos en los que se desarrollan las civilizaciones griega y romana a lo largo de su historia.

Identificar, describir y explicar el marco histórico en el que se desarrollan las civilizaciones griega y romana.

Conocer las principales características de los diferentes periodos de la historia de Grecia y Roma, elaborar y saber situar en un eje cronológico hechos históricos.

Conocer las características y la evolución de las clases sociales en Grecia y Roma.

Conocer las características fundamentales de la romanización de Hispania.

Conocer los principales dioses de la mitología grecolatina.

Conocer los mitos y héroes grecolatinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.

Conocer y comparar las características de la religiosidad y religión grecolatina con las actuales.

Relacionar y establecer semejanzas y diferencias entre las manifestaciones deportivas de la Grecia Clásica y las actuales.

Conocer las características fundamentales del arte clásico y relacionar manifestaciones artísticas actuales con sus modelos clásicos.

Conocer y saber localizar los principales monumentos clásicos del patrimonio español y europeo.

Conocer las principales características de los géneros literarios grecolatinos y su influencia en la literatura posterior.

Conocer los hitos esenciales de las literaturas griega y latina como base literaria de la cultura europea y occidental.

Conocer la existencia de diversos tipos de escritura, distinguirlos y comprender sus funciones.

Conocer el origen del alfabeto y distinguir distintos tipos de alfabetos usados en la actualidad.

Reconocer la presencia de elementos de los alfabetos griego y latino en los alfabetos actuales.

Conocer el origen común de diferentes lenguas.

Identificar las lenguas europeas romances y no romances y localizarlas en un mapa.

Identificar el origen grecolatino del léxico de las lenguas de España y de otras lenguas modernas.

Analizar los procesos de evolución a las lenguas romances.

Conocer y utilizar con propiedad terminología científico–técnica de origen grecolatino.

Constatar el influjo de las lenguas clásicas en lenguas no derivadas de ellas.

Reconocer la presencia de la civilización clásica en las artes, en las ciencias, en la organización social y política.

Conocer la pervivencia de géneros, mitología, temas y tópicos literarios y legendarios en las literaturas actuales.

Reconocer la influencia de la historia y el legado de la civilización de Grecia y Roma en la configuración política, social y cultural de Europa.

Verificar la pervivencia de la tradición clásica en las culturas modernas.

Realizar trabajos de investigación sobre la pervivencia de la civilización clásica en el entorno, utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

La evaluación se concibe y practica de la siguiente manera:

Individualizada, centrándose en la evolución de cada alumno y en su situación inicial y particularidades.

Integradora, para lo cual contempla la existencia de diferentes grupos y situaciones y la flexibilidad en la aplicación de los criterios de evaluación que se seleccionan.

Continua, ya que atiende al aprendizaje como proceso, contrastando los diversos momentos o fases. Se contemplan tres modalidades:

- Evaluación inicial. Proporciona datos acerca del punto de partida de cada alumno, proporcionando una primera fuente de información sobre los conocimientos previos y características personales, que permiten una atención a las diferencias y una metodología adecuada.
- Evaluación formativa. Concede importancia a la evolución a lo largo del proceso, confiriendo una visión de las dificultades y progresos de cada caso.
- Evaluación sumativa. Establece los resultados al término del proceso total de aprendizaje en cada período formativo y la consecución de los objetivos.

La Evaluación será cualitativa, en la medida en que se aprecian todos los aspectos que inciden en cada situación particular y se evalúan de forma equilibrada los diversos niveles de desarrollo del alumno, no sólo los de carácter cognitivo. La Evaluación será orientadora, dado que aporta al alumno o alumna la información precisa para mejorar su aprendizaje y adquirir estrategias apropiadas.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Observación sistemática en el aula

Se valorará la participación positiva, constructiva y activa del alumno en la clase, la actitud adecuada frente al aprendizaje y el respeto a las ideas de los compañeros.

- Actitud frente al aprendizaje
- Respeto por los compañeros

Análisis de las producciones del alumnado

Se evaluarán las siguientes producciones del alumnado:

- Disertaciones.
- Tablas comparativas, resúmenes, esquemas, mapas conceptuales.
- Trabajos personales de investigación.
- Trabajo cooperativo y colaborativo.

Estos trabajos podrán realizarse en clase y/o en casa y para su realización y entrega podrá utilizarse soporte digital que también podrá ser el mecanismo que utilicen para realizar otro tipo de ejercicios o los trabajos colaborativos.

Realización de actividades de expresión y comprensión oral

Se evaluarán las siguientes actividades:

- Exposiciones orales
- Debates

Realización de pruebas objetivas escritas

A la hora de evaluar al alumnado se van a tener muy en cuenta los siguientes parámetros:

La participación en clase.

La colaboración en las tareas de grupo.

El interés por aprender y por utilizar los medios y materiales a su alcance.

El trabajo tanto dentro como fuera del aula.

El respeto hacia el profesor y el resto de compañeros.

La realización a tiempo de las tareas encomendadas.

La “carpeta” de trabajos que deberá estar completa y ordenada.

La realización de todo aquello que sobrepase el mínimo exigido y, como tal, demuestre interés por adquirir conocimiento.

Los alumnos que suspendan la primera o segunda evaluación, tendrán la oportunidad de recuperarla en la siguiente evaluación, entregando los trabajos que se le indiquen y con la realización, si procede, de una prueba escrita. En el caso de la tercera evaluación o de que acumule más de una evaluación suspensa, deberá ir a la prueba extraordinaria con la parte que tenga suspensa.

Prueba extraordinaria de Septiembre

Los alumnos que no logren superar la asignatura durante el transcurso del curso, tendrán una nueva oportunidad en la prueba extraordinaria que tendrá lugar en el mes de Septiembre.

En ésta convocatoria deberán superar una prueba en la que se evaluarán los contenidos teóricos mínimos para cada uno de los cursos. En dicha fecha deberán también presentar de forma ordenada y completa la carpeta de trabajos realizados durante el curso y/o aquellos específicamente señalados por el profesor a desarrollar por el alumno a lo largo del verano.

La cuantificación numérica de esta convocatoria se realizará teniendo en cuenta los siguientes porcentajes:

- Prueba presencial: 50%
- Carpeta de trabajos: 50%